

Periodismo, derecho a la información y libertad de expresión: horizontes de investigación, docencia e incidencia desde el Departamento de Comunicación¹

Mireya Márquez Ramírez

35

RESUMEN

La Universidad Iberoamericana Ciudad de México ha jugado un papel fundamental en el acompañamiento a las grandes transformaciones del país en materia de libertad de expresión, acceso a la información y calidad del periodismo, pero también en el señalamiento de los problemas y rezagos en estos ámbitos. Desde cuatro áreas de incidencia clave como la formación de futuros comunicadores y periodistas, la profesionalización y actualización de periodistas en activo, la investigación y estudios en periodismo y medios, y la vinculación permanente con el sector social y profesional, el Departamento de Comunicación ha contribuido de forma activa a discutir dichos avances y desafíos. Este artículo ofrece, primero, un panorama sobre los temas y agendas que, en las últimas décadas, han impactado nuestras áreas de interés como claustro académico, en concordancia con las preocupaciones sociales sobre esos importantes asuntos. En segundo lugar, se sintetizan las estrategias, iniciativas y ejes de incidencia específicos que hemos desarrollado en los rubros antes mencionados, y que han consolidado el liderazgo y prestigio de nuestra Universidad.

Palabras clave: Libertad de expresión, acceso a la información, periodismo de calidad, Universidad Iberoamericana.

¹ Una versión condensada de este artículo se publicó en el libro colectivo: Torales Pacheco, M. C., G. Fernández Anaya, A. González Jácome, G. Prado Garduño y F. Rovalo (Coords.) (2019). *La Universidad Iberoamericana, generadora de Conocimiento. Un caleidoscopio*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

ABSTRACT

The Universidad Iberoamericana Ciudad de Mexico has played a fundamental role in taking part of the great transformations, but also in pointing at the setbacks and challenges with respect to freedom of the press, access to public information and the quality of journalism in the country. There are key areas of social impact—namely journalism education, life-long learning and training for working journalists, journalism and media research, as well as our close links with social and industry sectors—from which our Department of Communications has managed to actively contribute to discuss and impact the great challenges posed to press freedom, information access and quality journalism in Mexico. First, this article offers an overview of the research topics and work agendas that have shaped our faculty's interests throughout recent decades in accordance to societal concerns on those pressing issues. Second, it summarises the specific strategies and initiatives developed in our Department of Communications in the aforementioned areas, all of which have helped consolidate our University's expertise, prestige, and reputation.

Keywords: Press freedom, information access, quality journalism, Universidad Iberoamericana.

36

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México ha sido fundamental en la visualización de las grandes transformaciones, desafíos y rezagos en materia de libertad de expresión, acceso a la información y periodismo de calidad. Se trata de temas interrelacionados que, atravesados por múltiples miradas teóricas y disciplinares, han sido medulares en la vida académica de la universidad. De hecho, el Departamento ha tenido como uno de sus objetivos incidir en el desarrollo y fomento del periodismo libre y de calidad. Partimos de que la función del periodismo que enseñamos en nuestras aulas no sólo se encamina a la preservación del orden democrático mediante el escrutinio de los actores en ejercicio de poder, sino también a la construcción de un país justo, diverso y equitativo.

Las causas asociadas a la libertad de expresión, el periodismo de calidad y el acceso a la información han nutrido las esferas de acción y preocupación de nuestro Departamento a lo largo de su historia, especialmente en lo referente a la docencia y formación profesional de nuestros estudiantes y en la vinculación de nuestra comunidad académica con el entorno mediático, periodístico y social. También se han experimentado diversas transformaciones en función de las necesidades sociales y de la industria. Tan sólo en la última década, por ejemplo, el claustro académico se ha renovado, expandido y modificado considerablemente ante los retos por la aceleración de las transformaciones en el panorama sociopolítico, mediático y tecnológico. Pero, sin duda, es con el nacimiento de nuestro Doctorado en Comunicación en 2013 y con la reorientación de la Maestría en Comunicación hacia un perfil más investigativo en 2016, que se han afianzado tanto la línea de investigación en periodismo como la institucionalización de todas las esferas de acción en el campo periodístico y la libertad de expresión, desde aspectos como la formación, investigación, vinculación e incidencia, a partir de la esencia fundacional de nuestra misión ignaciana.

37

Tanto el periodismo de calidad libre y autónomo, como el acceso a la información de los ciudadanos han tenido resonancia en el tipo de agendas de trabajo y pensamiento teórico del Departamento, así como en los cuatro ejes en los que ha concentrado sus esfuerzos en estos temas, a decir:

- 1) *La formación de futuros comunicadores y periodistas*, a partir de su Licenciatura en Comunicación y el subsistema de periodismo, así como mediante diversos cursos y talleres.
- 2) *La profesionalización y capacitación de periodistas en activo*, a partir de su programa Prensa y Democracia (PRENDE).
- 3) *La investigación académica* a partir de su docencia, trabajos terminales y tesis de posgrado, así como de líneas y proyectos de investigación, publicaciones, programas académicos y cátedras temáticas.

- 4) *La vinculación con el sector social y profesional* a partir de alianzas estratégicas, cursos, talleres y eventos con distintos actores e instituciones, desde donde hemos podido trazar y dar seguimiento a los grandes desafíos en estos ámbitos.

38

En este texto, se hará un breve balance sobre esas cuatro líneas de acción, con particular énfasis en los resultados de las últimas dos décadas. Sin pretender ser un recuento exhaustivo, sí busca dar cuenta de los aportes generales del Departamento y su claustro académico en dos grandes rubros: las investigaciones mediante las que hemos contribuido al análisis, reflexión y generación de conocimiento; y las estrategias y ejes de incidencia desde donde buscamos generar un impacto en los tres grandes temas en cuestión. En dichos ámbitos y desde diversos escenarios, hemos pretendido diagnosticar y contribuir al conocimiento sobre el periodismo en el país, a la discusión y generación de periodismo de calidad en todas sus modalidades, a la protección y defensa de la libertad de expresión y derecho a la información de distintos actores sociales, y crucialmente, a la formación tanto de periodistas como de audiencias críticas.

AGENDAS DE TRABAJO E INVESTIGACIÓN: LOS AMBIENTES DE TRANSFORMACIÓN EN EL PERIODISMO, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Desde distintas concepciones y perspectivas, tanto periodistas veteranos (Hernández López, 1999; Lara Klahr, 2005) como académicos (Lawson, 2002; Hernández, 2004; Hughes, 2006) han dado cuenta de las diversas coyunturas que han limitado la configuración y consolidación del periodismo mexicano como una profesión con autonomía de actores externos, un cuerpo de conocimiento especializado, límites profesionales claros y práctica orientada al servicio público (Aldridge y Evetts, 2003). El desarrollo del periodismo como profesión autónoma ha sido desigual

en diferentes latitudes. Mientras en Estados Unidos, por ejemplo, se hablaba de la profesionalización del periodismo desde la primera mitad del siglo xx con la adquisición y adopción de estándares y valores normativos tendientes a la objetividad, factualidad y narratividad específicas de la información (Hallin, 2000; Schudson, 2001), aún existen claros rezagos en la profesionalización periodística en México. En países caracterizados por el surgimiento tardío del periodismo industrial, existen herencias de periodismo partidista y contenido orientado no al consumo masivo, sino a las élites lectoras y politizadas (Márquez, 2015).

En la práctica periodística, dichos rezagos se manifiestan en la ausencia de marcos profesionales consensuados para el establecimiento generalizado y puesta en práctica de normas e ideales profesionales tendientes al servicio público, en la falta de adopción y observancia de los estándares éticos, y en condiciones limitadas de libertad y autonomía para ejercer la misión periodística al margen de presiones o intrusión de agentes externos (Hughes et al, 2017). Desde el Departamento de Comunicación, en nuestras investigaciones, docencia, programas, seminarios, foros de discusión, publicaciones (como en la *Revista Iberoamericana de Comunicación* [RIC]) y áreas de incidencia, hemos dado cuenta de los muchos desafíos por sortear para que el periodismo de calidad, la libertad de expresión irrestricta y el acceso a la información generalizada ayuden a afianzar el talante democrático de nuestra sociedad.

Por una parte, desde la lógica de la práctica, hemos producido manuales de periodismo útiles a estudiantes y al gremio para tener marcos normativos mínimos con vistas a su ejercicio diario (Riva Palacio, 1998; Red de Periodismo de Calidad, 2006). Por otra, desde la lógica de la investigación periodística o académica, se han documentado con amplitud tanto el enorme déficit de transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos previos y posteriores a la transición política (Escobedo 2001, 2003), como las inercias autoritarias y relaciones de colusión entre élites políticas y mediáticas observadas históricamente en grandes sectores de los medios informativos en México, y que en su momento restringieron gravemente la libertad de expresión (Carreño Carlón,

2000; Rodríguez Munguía, 2007; Márquez Ramírez, 2014). La centralización y concentración de la propiedad de los medios, las estrechas relaciones entre la prensa y el poder, la escasa regulación o bien la regulación favorable a los grandes consorcios mediáticos, así como la concepción de la publicidad gubernamental como moneda de cambio continúan siendo factores en detrimento de la pluralidad, el desarrollo de la autonomía periodística y el acceso a la información en muchas regiones del país (Rodríguez Arechavaleta, 2011; Guerrero 2009, 2014, 2016; Márquez Ramírez, 2014).

40

Por ello, los procesos de cambio en la relación medios-poder en el país han sido un foco de constante interés en nuestro claustro (Escobedo, 2001). Tras los argumentos de que la liberalización económica y la democratización política de los años 90 supusieron una mayor profesionalización del periodismo mexicano, pluralidad en la oferta periodística y espacios para el ejercicio de la libertad de expresión (Lawson, 2002; Hughes, 2006), nuestras investigaciones han matizado o complementado tales afirmaciones a la luz de la transición política. Algunas sí han logrado poner en evidencia las transformaciones graduales en medios electrónicos respecto a la pluralidad de contenidos en el panorama mediático nacional a partir de la liberalización del mercado y la democratización política (Guerrero, 2009). Pero también hemos sostenido que, en México, como en otros países latinoamericanos, aún prevalece el modelo de sistema “liberal capturado” (Guerrero, 2014; Guerrero y Márquez, 2015; Márquez y Guerrero, 2014), que supone la *captura* de la función democrática de los medios por intereses privados que, en colusión con las élites políticas, operan en la informalidad y la opacidad en contextos proclives al clientelismo.

Con todo, hemos podido constatar que la cada vez más crítica prensa mexicana ha ido reflejando, de manera gradual, cambios estructurales en sus culturas de producción y reporte, si bien continúa reproduciendo algunas inercias de antaño tendientes a la escasa corroboración de la información (Márquez Ramírez, 2012) o el déficit de calidad y la dependencia de fuentes oficiales, no sólo en la política, sino en otros sec-

tores informativos como cultura (Rodríguez Blanco, 2017) o deportes (Márquez y Rojas, 2017). Hemos podido documentar que a veinte años de la transición política, el periodismo que cuestiona y denuncia ha ido al alza en la prensa mexicana, y se manifiesta con mucho mayor presencia que el rol explícitamente propagandista o “leal-facilitador” que de manera histórica caracterizó al periodismo del siglo xx (Márquez, 2015; Mellado, Márquez-Ramírez et al, 2017). La prensa mexicana ya presenta, como nunca antes, encuadres muy críticos hacia las élites políticas en el tratamiento de temáticas sensibles que suponen violaciones de derechos humanos (Guerrero, 2018), aun si la crítica, cuestionamiento o denuncia proviene más de otros actores que de los propios periodistas (Márquez et al, 2020). Sin embargo, al menos hasta el sexenio de Enrique Peña Nieto, en muchos medios de comunicación sí continuaron los encuadres afines al poder político en los temas que le interesaba promover al gobierno mexicano (Guerrero, 2018).

41

Entonces, ¿qué factores explican las condiciones que favorecen —o no— el periodismo cuestionador y crítico que demanda una democracia frágil como la mexicana? Nuestras investigaciones han corroborado a nivel estadístico que, más allá de la agencia o voluntad del periodista o la organización mediática, son las variables de tipo sistémico-estructural, como el tipo de régimen y las condiciones de libertad de expresión, las que tienen mayor poder predictivo respecto a la materialización del periodismo vigilante (Márquez et al, 2020). Es decir, se ha insistido que donde hay mayor libertad de expresión, transparencia y acceso a la información, hay mayores posibilidades para que la prensa ejerza su labor vigilante de los poderes políticos y económicos.

Por su importancia, el tipo de régimen político y su incidencia en los sistemas de medios en general y el periodismo en particular, así como las estructuras de propiedad y lógicas mediáticas generadas a partir de los marcos regulatorios y legislativos vigentes, son objetos de estudio que continúan despertando el interés entre nuestro claustro académico (Guerrero, 2016; Vaca 2017, 2018; Rodríguez Arechavaleta, 2011a, 2017). Por ello, la estructura regulatoria de los medios de comunicación,

la libertad de expresión y el derecho a la información han sido históricamente objetos recurrentes de estudio (Rodríguez Arechavaleta, 2011b) y temas de incidencia social. Por ejemplo, con el cambio de siglo en el departamento de Comunicación se avanzó y participó activamente de las discusiones académicas y jurídicas sobre el derecho a la información en México (Carreño Carlón y Villanueva, 1999; Villanueva 2002b). Ante el impacto de la gradual apertura de los medios y las presiones del incipiente comercialismo en los contenidos mediáticos —tendientes al infoentretenimiento, el escándalo y la espectacularización— también se debatieron el esquema legal sobre el servicio público, la autorregulación de los medios y los marcos deontológicos y éticos para normar el comportamiento de los medios impresos y electrónicos, al tomar por lo general como referente otras experiencias internacionales (Aznar y Villanueva, 2000; Villanueva 2000, 2002a, 2002b).

42

Más recientemente, se siguieron atendiendo como parte de las agendas de investigación y trabajo de nuestro claustro los marcos regulatorios vigentes y propuestas en materia de legislación electoral, medios, comunicación y telecomunicaciones (Rodríguez Arechavaleta, 2017). Se buscaba corroborar que, tanto las propuestas como la legislación en esas materias, garantizaran la diversidad de voces y la pluralidad de las ofertas comunicacionales. Nos ha preocupado tanto salvaguardar el interés y servicio público de los medios (Martínez Cervantes, 2014), como la transparencia gubernamental y su importancia para la democracia (Guerrero, 2008), así como el impacto de las leyes de acceso a la información en generar las condiciones idóneas para ejercer periodismo de investigación (Torres Almanza, 2013). Además, al observar la enorme brecha digital que aún persiste en nuestro país en materia de acceso a tecnologías de la información, desde el Departamento buscamos paliar dicha desigualdad mediante la implementación de proyectos de tecnologías de la información para generación de puentes cimentados en la convergencia digital (Martínez Cervantes, 2009).

A propósito, tanto en el campo de la comunicación como entre nuestro claustro, el gran tema de discusión en la segunda década del

siglo XXI dejó de enfocarse en el impacto de la globalización, la liberalización de mercados, el comercialismo o la democratización en el periodismo, para incluir también en los procesos de digitalización y transformaciones tecnológicas. Los mayores espacios de expresión y acceso a la información con la expansión de internet y las tecnologías digitales y móviles, supusieron la multiplicación y diversificación de posibilidades de producción, circulación y obtención de información con la posibilidad de incrementar las voces y contenidos en el espacio público (Fernández, 2011; Luengas y Torres Almanza, 2013). Con la emergencia y centralidad de redes sociales como Twitter o Facebook, se advirtió un enorme entusiasmo por investigar y documentar la generación y movilización de opinión pública, las nuevas relaciones de los medios y las audiencias (Guerrero y Luengas, 2015) o el uso y apropiación de las redes sociales por parte de los periodistas (Powers y Vera Zambrano, 2018; Rodríguez-Blanco y Cárdenas, 2019). Así, hemos visibilizado la emergencia de nuevas rutinas productivas, las diferencias generacionales entre periodistas en su apropiación de la tecnología, las nuevas formas de relación con las fuentes de información e incluso la mayor interrelación entre información, mercadotecnia y publicidad.

43

Por tanto, las transformaciones en los patrones de producción y consumo de noticias, la fragmentación de las audiencias derivadas de la digitalización, la irrupción de las redes sociales y los dispositivos móviles como plataforma de circulación, han impactado irreversiblemente en la forma de hacer, entender y consumir el periodismo. Es así que nos hemos interesado en cómo los periodistas perciben y se adaptan a los diversos factores de cambios (Márquez y Hughes, 2017) y cómo reaccionan ante nuevas presiones en entornos digitales (Powers y Vera Zambrano, 2019; Rodríguez Blanco y Cárdenas, 2019). También nos ha preocupado el nacimiento de *startups* independientes que han encontrado en las plataformas digitales nuevos espacios de propuestas periodísticas (Powers y Vera Zambrano, 2016).

También hemos documentado cómo el mayor acceso a las tecnologías digitales de información ha llevado a los usuarios a confrontar

abiertamente a los medios y periodistas tradicionales y a sus agendas (Guerrero y Luengas, 2015). En parte ello ha evidenciado una enorme crisis de credibilidad y confianza en los medios tradicionales y sus circuitos de comunicación. Por ello, nuestros trabajos han visibilizado el desarrollo del activismo digital y la protesta electrónica mediante los discursos y narrativas de diversos grupos de activistas (Vlavo, 2018). Se ha analizado hasta qué punto estos procesos de activismo se han facilitado, especialmente, a partir de la centralidad adquirida por las redes sociales en la generación de agendas y temas alternativos, y en la construcción de foros de opinión pública más diversos y plurales.

44

De hecho, uno de los estandartes principales del movimiento #Yo Soy131, surgido durante la campaña presidencial de 2012 en nuestra Universidad, y el de su movimiento sucesor, el #YoSoy132, era precisamente, la democratización de los medios. Por supuesto, al tratarse de un movimiento espontáneo de la era 2.0 que vimos nacer y crecer en nuestra institución, su relevancia, sus formas de expresión, conexión, organización social, activismo social y participación en el espacio público han sido objeto de nuestro interés (Portillo 2014, 2015). También lo han sido la conexión entre las audiencias y los ciudadanos con los asuntos públicos, así como el papel de los flujos de información en medios y redes sociales (Guerrero y Arriagada, 2017).

Además, nuestros alumnos y profesores no sólo han investigado, sino participado activamente en otros movimientos digitales como #InternetNecesario, que hace más de una década ya pugnaba por una política digital incluyente y democrática; en el colectivo #MediosLibres, que aglutina a especialistas y profesores del Departamento a favor de una política de comunicación plural y abierta y de la regulación transparente de la publicidad gubernamental; y en el movimiento #NiUnaMás, que busca visibilizar la violencia de género y condena la revictimización y la reproducción de estereotipos machistas en las coberturas mediáticas.

Desde la perspectiva de formación de ciudadanía crítica y responsable, con frecuencia nos planteamos la pregunta: ¿tenemos a partir de esta multiplicación de ofertas posibilitadas por la era digital y la aparen-

te erosión de la hegemonía absoluta de los medios tradicionales, una esfera pública digital sólida y vibrante, un acceso irrestricto a información de calidad y una polifonía verdaderamente plural que abone a la construcción del país deseado? A partir de diversas investigaciones y foros de discusión, desde el Departamento de Comunicación hemos seguido muy de cerca los efectos desfavorables de las redes sociales, las tecnologías emergentes y la digitalización tanto en el periodismo, los periodistas y la discusión pública en general, como en la creciente centralidad de los discursos emocionales en el espacio público, en detrimento de los supuestos racionales de la lógica democrática (Guerrero, 2019).

Más aún, es preocupante observar que la polarización política tiende a exacerbarse en redes sociales mediante la injerencia indebida de falsos usuarios y perfiles (*bots*) en la generación y propagación —bajo lógicas de defensa de intereses privados o ideologías extremas— de discursos de odio, noticias falsas, exageradas o manipuladas. Sus efectos son desalentadores para el diálogo y el debate plural, en una suerte de libertad de expresión distorsionada y un acceso irrestricto a la sobreinformación y desinformación. Por ello, como veremos, en el Departamento nos hemos aliado con actores promotores de la alfabetización mediática, la construcción de audiencias críticas y los proyectos de verificación de hechos y datos.

Con la digitalización, también se observan efectos desfavorables en la reconfiguración del trabajo y empleo, ya que en gran medida ha supuesto una mayor precarización de las condiciones laborales de los periodistas y comunicadores, la intensificación de sus cargas de trabajo, la creciente indefinición y multiplicación de tareas, el desvanecimiento de funciones y oportunidades de movilidad laboral, y la constante rotación de la fuerza de trabajo en entornos multiplataforma y multitareas. En ese sentido, nuestras publicaciones e investigaciones en curso han sido pioneras en México en el diagnóstico y análisis de las precarias condiciones de trabajo y múltiples perfiles laborales de los periodistas en el país (Márquez Ramírez y Hughes, 2017).

Otro factor crucial con impacto desfavorable en el periodismo de calidad, la autonomía periodística, la libertad de expresión y el acceso a la información, es el escenario de creciente violencia contra periodistas en el país (Del Palacio, 2015). Es ya un lugar común afirmar que México es uno de los países más riesgosos para ejercer el periodismo, pues los niveles ascendentes de asesinatos a periodistas, el débil estado de derecho, la impunidad generalizada y la indiferencia gubernamental para resolver los casos mantienen a nuestro país casi a los mismos niveles en estos aspectos que otros enteramente colapsados por guerras y conflictos bélicos.

46

Como consecuencia, la censura generalizada, autocensura y falta de cobertura a temas sensibles en muchas regiones del país o temas específicos, han impactado negativamente el frágil acceso a la información (Hughes y Márquez Ramírez, 2017). Las medidas implementadas por el Estado para proteger a los periodistas han resultado ineficientes e insuficientes, pues con frecuencia se convierte en *juez y parte* ante la continuidad de la violencia por agentes gubernamentales que son, en muchos casos, los principales agresores de periodistas en diversas regiones del país. En ese sentido, nuestras investigaciones han aportado elementos puntuales para entender no sólo las variables con impacto en los ambientes de riesgo para los periodistas, específicamente en la incidencia de amenazas (Hughes y Márquez-Ramírez, 2018), sino también las medidas de seguridad para contener el riesgo, y la propensión de ciertos segmentos de periodistas para recurrir a la censura, autocensura y otras medidas de seguridad autoimpuestas (Hughes y Márquez Ramírez, 2017).

En nuestras aulas e investigaciones, no sólo nos hemos enfocado en cómo los periodistas son sujetos de violencia, sino en cómo los propios medios reproducen, legitiman, representan y narran las violencias estructurales en el país. Hemos insistido en que diversas narrativas hegemónicas perpetuadas en los medios contribuyen a la simplificación de los fenómenos atribuidos a la violencia y, sobre todo, a la legitimación de los actores estatales y gubernamentales. Es decir, las lógicas binarias

entre *buenos y malos* subyacentes en las narrativas sobre violencia, son reproducidas acríticamente en los contenidos periodísticos de los medios mexicanos, que a su vez se convierten en la fuente de otros canales de representación de la violencia (Rodríguez-Blanco y Mastrogiovanni, 2018).

Por ello, ante estos entornos desafiantes al periodismo, el Departamento de Comunicación ha debido refrendar su compromiso con la formación de periodistas críticos, la profesionalización comprometida con su entorno y la transformación social, las investigaciones académicas con diagnósticos precisos sobre el estado de estas áreas de interés, y con diversos programas y estrategias de vinculación donde la Universidad incide decisivamente en la discusión y resolución de estos problemas.

47

ÁREAS DE INCIDENCIA: LOS EJES DE ACCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

El Departamento de Comunicación ha logrado consolidar un liderazgo indiscutible en la discusión, análisis, incidencia e investigación de los temas referentes al periodismo de calidad, la libertad de expresión y el acceso a la información. Su campo de acción se aglutina en cuatro ejes interrelacionados entre sí: la educación y formación en periodismo, la profesionalización del periodismo, la vinculación e incidencia y la investigación académica ya mencionada. A continuación, se listan algunos de los esfuerzos y áreas de trabajo en esos rubros.

I. Programa de Licenciatura en Comunicación y Subsistema de Periodismo.

Pese a la existencia previa de escuelas de “periodismo”, en 1960 la Universidad Iberoamericana fue pionera en la fundación de de la primera carrera de Ciencias y Técnicas de la Información, para dar paso a un

perfil “polivalente” de egresado con una formación más integral en comunicación social que no estaba necesaria o exclusivamente ligada al periodismo (Hernández Ramírez, 2004: 112). Sin embargo, en sus 60 años de historia, nuestra carrera insigne, Comunicación, como se le llamó con los años, sí ha sido un importante baluarte para la formación de periodistas comprometidos con su entorno. Con la reforma académica de 1974, se crearon coordinaciones de diversas áreas temáticas de la carrera, llamadas internamente *subsistemas* que, sin ser especializaciones como tal, aglutinaban no sólo los cursos y materias de periodismo que se ofrecerían en el plan de estudios, sino también permitían el establecimiento de laboratorios de práctica periodística desde donde se habrían de ensayar diversas publicaciones estudiantiles y prácticas para emular las salas de redacción (Benassini, 1994).

En sus primeras décadas, la carrera tuvo el honor de contar con grandes personalidades del gremio entre su plantilla de profesores —Julio Scherer y Vicente Leñero, entre otros— (Benassini, 1994), quienes afianzaron estos laboratorios y establecieron vínculos más estrechos con la industria periodística de aquel entonces, ya fuera a partir del aprovechamiento de tecnologías emergentes de información para el uso por los estudiantes de periodismo, como el teletipo, o a partir de la negociación de otros recursos materiales y simbólicos (Benassini, 1994). En ese sentido, la vinculación con la industria ha sido históricamente estrecha, pues por ejemplo, a inicios de la década de los noventa los fundadores del diario *Reforma* —uno de los proyectos considerado parteaguas de la modernización y profesionalización del periodismo en México (Hughes, 2006)— acudieron a la Ibero para reclutar a sus futuros reporteros y colaboradores.²

Aun con la evolución natural de los planes de estudio, desde nuestras aulas se ha procurado siempre una concepción del periodismo

² Así lo hace constar en sus memorias sobre su paso por las Universidad la egresada Daniela Pastrana (2017), destacada periodista especializada en coberturas sobre derechos humanos, fundadora y directora del colectivo *Periodistas de a Pie*. Columna disponible en: <https://laverdadjuarez.com/index.php/2019/08/22/20-anos-del-cgh/>

como un proceso integral tendiente a la innovación de herramientas, narrativas, lenguajes y producción, pero sin perder los principios éticos, rigor y compromiso con el servicio público y la sociedad. Compatible con la misión de la Ibero, el periodismo exige de los futuros periodistas, ante todo, compromiso social. Por ello, las publicaciones periodísticas gestionadas por estudiantes han dado pruebas del estilo periodístico crítico impulsado en nuestras aulas. Entre 1962 y 1964, apareció *Ensayo*, la primera publicación que representó a la Universidad en las diversas asociaciones nacionales e internacionales de prensa estudiantil. A finales de los años 70, le siguió *La Palabra*, impreso catorcenal que, en su última etapa en la década de los 90s, supervisaba el periodista Carlos Marín (Bensassini, 1994). Justo es en la recta final de esta publicación cuando surge *La Buhardilla*, publicación estudiantil del subsistema de periodismo que, bajo la mentoría de hoy decanos del periodismo como Raymundo Rivapalacio y posteriormente de Guillermo Osorno, se caracterizó por sus coberturas periodísticas serias y críticas para discutir problemáticas al interior de la Universidad. Desde *La Buhardilla*, en los años 90, diversas coberturas sobre problemas de adicciones entre estudiantes, cuestionamiento a las autoridades universitarias, venta de exámenes o protestas por alza en colegiaturas mostraban incipientes ejemplos de un periodismo crítico y cuestionador, pero también responsable y comprometido.

49

En sus versiones más recientes de los últimos años como *Adrede*, *Tiempo Bullet* o *Perro Crónico*, las publicaciones periodísticas que desde diversos soportes han sido gestionadas por los estudiantes o por el Departamento de Comunicación han generado ambientes de aprendizaje estimulantes para nuestro estudiantado, a partir de la experimentación de nuevos formatos y lenguajes del periodismo, pero siempre conservando la seriedad y rigor en el marco de la misión y valores de la Universidad. En el caso de *Perro Crónico*, por ejemplo, se destaca que la lista de colaboradores se ha expandido para incluir no solamente a profesores y estudiantes del subsistema de periodismo, sino también a estudiantes de los posgrados en Comunicación, y a periodistas becarios

del programa *Prensa y Democracia*, para convertirlo, de facto, en un medio profesional. Este medio universitario gestionado a partir del Departamento fue recientemente galardonado con el Premio Nacional de Periodismo 2019, en su categoría Crónica/Periodismo Narrativo.

Hoy convertidos en periodistas con vasta experiencia, muchos de nuestros egresados reconocen tanto en el modelo educativo humanista de la Universidad Iberoamericana, como en sus aulas y sus profesores, los cimientos profesionales que a la larga repercutirían en el periodismo riguroso y crítico que muchos ejercen en la actualidad. La inspiración más cercana la han tenido en sus profesores tanto de tiempo como de asignatura, que con la generosidad de su docencia han sabido guiar a nuestros estudiantes desde el ejemplo, para cumplir, así con el perfil ideal del profesor Ibero.

50

II. Programas de posgrado y líneas de investigación.

Nuestros programas de posgrado han sido también una punta de lanza en la discusión, análisis e incidencia en estos temas. Con más de 40 años de existencia, la Maestría en Comunicación fue, al igual que la Licenciatura, programa pionero en el país. Por su parte, el Doctorado en Comunicación, que inició en 2013 con la primera generación, también es uno de los primeros programas en su tipo. Ambos posgrados han diseñado sus planes de estudio a partir de las líneas de investigación departamentales, las cuales organizan los intereses académicos del claustro. Dichos planes incluyen materias y seminarios dentro de la línea de investigación *Periodismo, Tecnología y Transformaciones Sociales*, que, entre otros objetos de estudio, aglutina el análisis del periodismo, la libertad de expresión y el derecho a la información. Estas materias y seminarios sirven de anclaje a los estudiantes cuyos proyectos de tesis se adscriben mayoritariamente a la línea antes mencionada y, en menor medida, a la línea de *Comunicación y Cultura Política*, también interrelacionada con los temas en cuestión.

Por ejemplo, en el plan de estudios vigente de la Maestría (de 2016), existe una materia obligatoria: *Medios y mensajes*, y al menos cuatro materias optativas de la línea que expresamente estudian estos temas: *Libertad de Expresión y Derecho a la Información*, *Estudios sobre Periodismo*, *Investigación en Periodismo y Narrativas Periodísticas*. Asimismo, otras cuatro materias adicionales de carácter optativo están relacionadas con los medios y el periodismo desde otras miradas: las audiencias, las políticas de comunicación, la opinión pública y la comunicación internacional. Por su parte, en el programa doctoral con plan vigente desde su lanzamiento, se ofertan seis seminarios teóricos relativos al periodismo, la libertad de expresión y el derecho a la información: *Periodismo y profesionalización*, *Periodismo para la paz y el desarrollo*, *Temas selectos de periodismo*, *Sistemas mediáticos comparados*, *Derecho a la información y Medios, agenda y espacio público*.

51

Si bien históricamente nuestros egresados de ambos programas de posgrado han aportado conocimiento de riqueza teórica y empírica en sus tesis de grado sobre estos temas, es en la última década cuando ha aumentado el número de investigaciones en torno al periodismo, tanto concluidas, como en curso. De enorme crecimiento han sido aquellas que han retomado dimensiones meso y microinstitucionales para el estudio de las organizaciones mediáticas, los procesos productivos de las noticias, los productos periodísticos, los entornos en los que se desenvuelven los periodistas y los actores con los que interactúan. Destacan las investigaciones que han examinado las culturas y desafíos de la producción de noticias en diversos entornos nacionales y subnacionales, pero también en distintos soportes y plataformas; las que han explorado el trabajo periodístico de diversos sectores informativos como deportes, derechos humanos, salud, cultura, judicial, estilo de vida, nota roja o medio ambiente, entre otros; o bien, las que han estudiado el trabajo y los perfiles cambiantes de los periodistas en entornos convergentes, integrados y digitales. Nuestros estudiantes de posgrado también estudian o han estudiado las relaciones entre ciertos medios y distintos actores de poder; examinado las condiciones laborales y profesionales de los periodistas en múltiples contextos; analizado la naturaleza y transformaciones

en los sistemas de medios o medios informativos en específico; explorado las condiciones de libertad o autonomía que definen el trabajo periodístico; o bien, analizado las narrativas, lenguajes, estilos, encuadres, agendas y tratamiento informativo de diversos temas y contenidos.

Asimismo, los distintos proyectos de investigación vigentes liderados por nuestros profesores en materia de periodismo, no sólo han generado nuevos conocimientos o vasta producción científica, sino que han contribuido decisivamente a la formación de recursos humanos con la incorporación de nuestros estudiantes y egresados a estos proyectos. Además, como parte de la movilidad académica y la vinculación, nuestros profesores e investigadores viajan constantemente por México y el mundo para presentar ponencias e impartir cursos, talleres, seminarios, charlas y cátedras referentes al periodismo, y participan en múltiples proyectos de investigación, colaboración y publicación con académicos de prestigio nacional e internacional. Sólo por nombrar un ejemplo de los diversos proyectos colaborativos de los que formamos parte, nuestro Departamento ha fungido como sede mexicana de un importante estudio internacional comparativo en materia de periodismo (Márquez-Ramírez y Hughes, 2017). Se trata de *Worlds of Journalism*, una encuesta mundial a periodistas que, al ser pionera en México, ha contribuido a diagnosticar el estado de la profesión, las condiciones laborales, las ideologías profesionales, las condiciones de autonomía, los patrones de cambio y los contextos de seguridad y riesgo que perciben los periodistas en nuestro país. A punto de comenzar la tercera ronda del proyecto, el Departamento de Comunicación continúa apuntalando su liderazgo al seguir participando de la nueva encuesta en México, próxima a aplicarse, y tomar ahora la batuta para la encuesta correspondiente a Bolivia, al incorporar con ello a alumnos de posgrado del Departamento.³ Puede observarse, por tanto, que la creciente consolidación y prestigio de nuestras líneas se han nutrido tanto del trabajo del claustro como de nuestros estudiantes y egresados.

³ La lista de investigadores principales de cada país se encuentra aquí: <https://worldsofjournalism.org/investigators/>

III. Cátedras y Programas de Derecho a la Información.

El Departamento de Comunicación ha estado vinculado a programas de incidencia, cátedras y proyectos en el campo de la libertad de expresión, el derecho a la información y la profesionalización del periodismo. A partir de enero de 1996, se convirtió en sede de la Cátedra UNESCO Telecomunicaciones y Sociedad, que en su momento centraba sus actividades en torno a temas como el internet y la regulación de los entornos digitales. Posteriormente, con el nombre de Comunicación y Sociedad, la cátedra continúa alojada en nuestro departamento y canaliza casi todo el trabajo de investigación, vinculación e incidencia en temas y proyectos referentes al periodismo, libertad de expresión, acceso a la información, espacio público y participación ciudadana.

53

Asimismo, en diversos momentos el Departamento alojó también la Cátedra Konrad Adenauer en Derecho de la Información que, aglutinada en los trabajos del Programa Iberoamericano de Derecho a la Información (PIDI), jugó un papel fundamental en la agenda pública y la vida democrática nacional. El liderazgo e intermediación del PIDI, a través de sus académicos miembros, así como la estrecha vinculación con otras instituciones educativas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones mediáticas, hicieron posible la generación del colectivo *Grupo Oaxaca* en el año 2001 (Escobedo, 2004). La centralidad e influencia del grupo, su activismo y movilización ciudadana a la postre habrían de cristalizarse en la promulgación de la Ley de Acceso a la Información, que daría origen al Instituto Federal de Acceso a la Información, hoy INAI. La producción académica y conocimiento experto de profesores, que en ese tiempo estaban asociados al Departamento, fueron fundamentales para el posicionamiento de este importante tema, que hoy es una realidad.

Otras acciones respecto al tema de derecho de la comunicación y acceso a la información incluyen, por un lado, la conformación por la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) de la Red interdisciplinaria sobre Derecho a

la Comunicación, de la que el Departamento forma parte activa por su trayectoria y experiencia en el tema. Por otro lado, más recientemente, a partir del Programa Iberoamericano de Derecho a la Información se han gestionado colaboraciones cercanas con instituciones como el IFAI (hoy INAI) o el *thinktank* mexicano FUNDAR en proyectos de asesoría y capacitación de periodistas y estudiantes en solicitudes de información pública, así como para diversas iniciativas de transparencia y rendición de cuentas. Nuestros académicos también han sido miembros activos de ONGS como Internet Society, capítulo México (ISOC), cuyos objetivos son el apoyo a la educación, acceso equitativo y políticas de internet.

54

IV. Fundación/Programa Prensa y Democracia-PRENDE.

Otro eje de impacto importante de nuestra Universidad es la profesionalización del periodismo a través de innumerables proyectos de actualización y capacitación a periodistas en activo. Para ello ha sido fundamental la permanente labor del Departamento de Comunicación mediante su programa insigne Prensa y Democracia (PRENDE). Con más de 15 años de existencia ininterrumpida, operación semestral y más de 300 beneficiarios, el programa se lanzó en el año 2004 inicialmente como Fundación, con financiamiento de la *Open Society*, la participación de distintos periodistas y medios, y el apoyo académico y de infraestructura de nuestra casa de estudios. En el año 2010, luego de agotarse los fondos otorgados, la Universidad decidió absorberlo como uno más de sus programas universitarios, y desde entonces es gestionado por el Departamento de Comunicación. Desde entonces los periodistas becarios han podido incorporarse más activamente a los programas de posgrado y a los proyectos de investigación del Departamento.

El programa ofrece becas de profesionalización para que los periodistas en activo cursen sin ningún costo, por un semestre y en calidad de estudiantes de intercambio, diversas materias de licenciatura y posgrado en beneficio de su crecimiento y desarrollo profesionales. A través de

diversas materias cursadas, de charlas, talleres, cursos y seminarios preparados especialmente para ellos, adquieren o refuerzan conocimientos en tramitar solicitudes de información pública, en herramientas de periodismo de investigación y en diversos formatos y narrativas periodísticas.

El ejercicio periodístico de los exbecarios da testimonio de su exitoso paso por las aulas de nuestra universidad, en donde se les enseña y estimula a repensar su profesión a fin de realizar un periodismo crítico, colaborativo y riguroso. Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Muchos egresados de PRENDE, equipados con nuevas visiones sobre su labor que chocan con las inercias arrastradas, han terminado por abandonar sus medios y lugares de origen, donde usualmente no encuentran la apertura para innovar, y han decidido emprender sus propios proyectos de periodismo. Con ello se ha abierto un importante punto de inflexión. En sus inicios, PRENDE estaba diseñado para estar aliado con los grandes medios a fin de profesionalizar al gremio. Hoy día, fundamentalmente acompaña a los periodistas comprometidos con su entorno en el ejercicio independiente y autónomo de su profesión. Esto muestra la gran brecha abierta a nivel organizacional, entre los gestores y editores de los grandes medios —con frecuencia envueltos en inercias y reacios a los cambios— y los periodistas motivados y comprometidos con la innovación, pero no siempre entrenados en sostener proyectos autogestivos a largo plazo. Sin duda, el legado e impacto de PRENDE en el gremio son innegables, y ha venido a afianzar la interrelación entre los tres ejes principales del periodismo: la práctica, la formación y la investigación.

55

V. Alianzas estratégicas, impacto en el gremio periodístico e incidencia en la agenda pública.

Con la alianza y apoyo de otros pares académicos, organizaciones de la sociedad civil, periodistas y organismos internacionales, en la última década hemos sido sede de diversos encuentros de periodistas y hemos

organizado múltiples cursos y talleres de actualización y profesionalización a periodistas y estudiantes en temas tan disímiles como periodismo cultural, seguridad digital, periodismo para la paz y prevención de la violencia, el nuevo Sistema de Justicia Procesal Penal, periodismo deportivo de calidad, periodismo de datos, periodismo de investigación, desarrollo de crónicas y perfiles periodísticos, narrativas periodísticas y otros.

Como experiencias destacadas podemos mencionar los llamados *hackatones*, jornadas intensivas de trabajo en las que equipos multidisciplinarios de programadores, periodistas y diseñadores trabajan con bases de datos para planear y desarrollar proyectos colaborativos de investigación, obtención y visualización de datos, en temas como corrupción o migración⁴, con la asesoría de periodistas de renombre. Tales eventos y proyectos se unen a la larga lista de iniciativas, charlas, seminarios y cursos en materia de deontología, ética, acceso a la información y periodismo de investigación que se promovieron en el seno del Departamento, PRENDE y el PIDI en las últimas tres décadas.

Nuestra incidencia en estos temas no es sólo robusta sino también continua, a partir de la vinculación con medios establecidos de gran trayectoria como *Proceso* o *El Universal*, o con otras universidades, representantes de la industria, organismos de protección a periodistas como *Artículo 19* o *Freedom House*, y con colectivos como *Periodistas de a Pie*, *Chicas Poderosas* o *Reporteras en Guardia*. Asimismo, en los últimos años, nuestros profesores participaron activamente del movimiento #AgendaPeriodistas, una iniciativa inédita para hacer frente a los grandes problemas del gremio: seguridad de los periodistas, profesionalización y condiciones laborales dignas.

⁴ En abril de 2014, la Ibero fue sede del *Migraback*, evento en el que periodistas, diseñadores y programadores unieron talentos para desarrollar historias de migración en plataformas digitales. Fue organizado por la Fundación MacArthur, el Institute for Justice and Journalism, Social TICS y Wikimedia México. Ver: <https://www.periodistasdeapie.org.mx/encuentro-30.php>. Meses después otro Hackatón "La ruta del dinero" fue organizado con el tema de corrupción: <https://socialtic.org/blog/hackaton-la-ruta-del-dinero/>

Además de participar en esas iniciativas de periodistas, también lo hacemos desde las emanadas de las propias universidades. La nuestra fue una de las cinco instituciones educativas firmantes para constituir la *Red por la Libertad de Expresión Contra la Violencia a Comunicadores*, que aglutina a universidades, investigadores académicos, colectivos de periodísticos y periodistas a título individual. Como parte de la mesa directiva, buscamos visibilizar la violencia e impulsar proyectos colaborativos⁵. Nuestros esfuerzos en ese sentido han sido múltiples. En 2016, junto con la empresa encuestadora *Parametría, Freedom House* y la Fundación *Este País*, llevamos a cabo una encuesta para medir la percepción de periodistas mexicanos sobre la libertad de expresión y sobre los mecanismos gubernamentales para su protección⁶.

57

Asimismo, con los organismos públicos hemos participado en diversas ocasiones de los procesos electorales en la Ciudad de México, al ser la Universidad encargada por la autoridad electoral, de monitorear las campañas electorales a los cargos de elección popular, contribuyendo con ello a generar y garantizar procesos electorales equitativos en la ciudad.⁷ La participación y conocimiento experto de nuestros estudiantes de licenciatura y posgrado, así como de nuestros profesores en esos procesos de monitoreo y análisis, fueron fundamentales para el éxito del proyecto.

VI. Proyectos periodísticos, premios de periodismo y encuentros de periodistas.

Nuestra Universidad ha sido una firme aliada de organizaciones y periodistas en promover, mostrar y desarrollar proyectos periodísticos

⁵ La misión, objetivos e integrantes de la red pueden ser encontrados aquí: <https://www.redcontraviolenciacomunicadores.net/>

⁶ Ver el comunicado institucional: "Ibero lanza Encuesta Nacional a Periodistas sobre Libertad de Expresión", 3 de mayo de 2016. Disponible en: <https://ibero.mx/prensa/ibero-lanza-encuesta-nacional-periodistas-sobre-libertad-de-expresi-n>

⁷ Una nota periodística que da cuenta del hecho, aquí: <https://capital-cdmx.org/nota-Universidad-Ibero-colaborara-con-IECM-en-monitoreo-de-medios-2018--201811417>

colectivos, multimedia, documentales o libros, muchos de los cuales han obtenido premios internacionales y generado gran impacto en la opinión pública. Si bien los proyectos de vinculación son múltiples y constantes, por razones de espacio haremos énfasis en tres ejemplos recientes de incidencia y colaboración con organizaciones periodísticas o proyectos de periodismo de amplio impacto en la agenda pública nacional. A principios de 2014, una experiencia significativa fue la co-organización, junto con la organización Periodistas de a Pie, la Plataforma de Periodismo de Investigación Connectas y el International Center for Journalists, de un taller de mentoría y asesoría de periodismo de investigación, abierto a proyectos periodísticos incipientes. Fue en este taller, co-organizado por la Ibero, donde se gestaron los cimientos y plan de trabajo del notable reportaje “La Casa Blanca de Peña Nieto”, que se dio a conocer tanto en el portal de internet como en el programa radiofónico conducido en ese entonces por la periodista Carmen Aristegui en MVS Noticias. No sólo las consecuencias de ese reportaje son ampliamente conocidas y de impacto en el imaginario nacional —despido injustificado, salida del aire y persecución judicial los periodistas, al tiempo que se concedió impunidad para los perpetradores—, sino que el apoyo de la Universidad fue fundamental en la primera ola de críticas pro-régimen que quiso desvirtuar, sin éxito, el sentido de la investigación.⁸

Hemos también generado alianzas con medios periodísticos como el portal nativo digital *Animal Político* y la organización *Mexicanos Contra la Corrupción*, con quienes los becarios de PRENDE participaron activamente en la obtención de información para la investigación colaborativa titulada *La Estafa Maestra*, proyecto que documentó la corrupción generalizada de diversas dependencias gubernamentales, paraestatales y universidades en el sexenio de Enrique Peña Nieto.⁹ La investigación

⁸ Así se hace constar en la carta aclaratoria que hace la organización Periodistas de a Pie al columnista Salvador García Soto respecto del origen de la investigación. <https://www.periodistasdeapie.org.mx/posicionamiento-17.php>

⁹ El sitio del trabajo especial se encuentra en: <https://www.animalpolitico.com/estafa-maestra/>

no sólo ganó el Premio Nacional de Periodismo ese año, sino también el Ortega y Gasset de Periodismo 2018, prestigiado galardón otorgado por el diario *El País* de España a los mejores trabajos periodísticos en habla hispana. Asimismo, como parte de nuestra alianza constante con proyectos del portal *Animal Político*, fuimos partícipes del proyecto colaborativo de verificación de discurso político *Verificado 2018*, el primero de su tipo en México. La iniciativa tuvo como finalidad la corroboración y verificación de las noticias y discursos políticos durante el proceso electoral federal de 2018. Un grupo selecto de nuestros estudiantes y profesores de licenciatura, posgrado y PRENDE participaron de esta iniciativa y aprendieron y replicaron las técnicas de verificación de información. Somos, además, socios fundadores y coorganizadores del *Foro Latinoamericano de Medios Digitales y Periodismo*, el evento anual de periodismo digital más importante en América Latina. El Foro no es sólo un punto de partida para generar proyectos colaborativos entre periodistas en activo y buscar asesoría en sustentabilidad e innovación entre los asistentes, sino que beneficia a nuestros becarios PRENDE y comunidad estudiantil a través de los paneles de discusión, cursos, talleres, charlas y seminarios durante el Foro, además de estrechar lazos para futuros proyectos periodísticos independientes.

59

Igualmente, participamos activamente como organizadores, patrocinadores y jurados de diversos certámenes de periodismo con el objetivo de promover y estimular la calidad del ejercicio profesional. Por ejemplo, en 2018 la Universidad Iberoamericana Ciudad de México fue la única institución educativa en participar del lanzamiento —junto con el Centro de Información de las Naciones Unidas, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Embajada de Francia en México y la Agencia de Noticias France Presse (AFP)— del Premio Anual Breach/Valdez de Periodismo y Derechos Humanos, en honor a estos destacados periodistas asesinados en 2017.¹⁰

¹⁰ Comunicado de prensa institucional, aquí: <https://ibero.mx/prensa/ibero-y-onu-presentan-premio-de-periodismo-breach-valdez>

Asimismo, en el año 2001 fuimos una de las universidades fundadoras del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, lo que incidió en la derogación de leyes que le concedían al gobierno mexicano la potestad del premio y sus estímulos, y desde entonces otorga cada año el Premio Nacional de Periodismo de manera autónoma. Esta iniciativa resultó de la intención de recuperar para los ciudadanos la organización y premio de periodismo más importantes del país, al mismo tiempo que significó un rompimiento simbólico de la histórica relación de colusión entre los medios y el poder que permeaba, y opacaba el reconocimiento. En 2005, organizamos la quinta edición del Premio, pero cada año contribuimos a su financiamiento, así como participamos en las asambleas donde se toman las decisiones, se nominan y eligen a los jurados, de los que también hemos formado parte en reiteradas ocasiones.

60

CONCLUSIONES

Las iniciativas aquí mencionadas son sólo algunas muestras de la participación comprometida y activa del Departamento de Comunicación en la defensa de la libertad de expresión, el acceso a la información y el periodismo de calidad, crítico e independiente. Tanto en nuestras agendas de investigación como en nuestros programas de formación, capacitación y vinculación se observa un trabajo permanente de reflexión, diagnóstico e impacto en esos importantes ámbitos.

En ese sentido, podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que lo que en un principio eran buenas intenciones, esfuerzos aislados o iniciativas individuales, se han convertido en una misión y eje medular de la vida académica del Departamento a partir de la institucionalización de programas, líneas y proyectos. Desde nuestra trinchera, el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y equitativa —a partir de la promoción del periodismo de calidad, la defensa de libertad de expresión y el acceso a la información— se refleja permanentemente en todas las actividades y acciones cotidianas. Nuestra docencia, pu-

blicaciones, investigaciones y proyectos, así como la copiosa comunidad de alumnos, egresados y profesores adscritos al Departamento, han abonado y continúan haciéndolo a la larga tradición de casi seis décadas de incidencia y compromiso social desde la enseñanza, investigación y práctica de la comunicación, especialmente el periodismo.

Somos conscientes de que el mercado laboral se transforma constantemente y demanda nuevos perfiles de egreso. Ante ello, nuestros planes y programas de estudio han debido readaptarse y actualizarse, aunque no siempre a la velocidad que demandan las cambiantes realidades sociales, las industrias y mercados. Nos queda también como pendiente no sólo dar una mayor difusión y divulgación interna y externa a todo el trabajo del Departamento en materia de periodismo, sino institucionalizarlo a partir de estructuras formales que faciliten los procesos de gestión de nuestras actividades. Nos resta también seguir colaborando e involucrándonos en todas las iniciativas de formación y capacitación de periodistas más allá de los confines de nuestra ciudad y país. También el asegurarnos de que nuestros estudiantes participen más activamente de muchos de los proyectos, eventos e iniciativas de las que formamos parte. Fundamentalmente, aún nos queda como mayor pendiente el registro más puntual y sistemático de nuestras actividades e iniciativas y su impacto social.

Asimismo, ante el escenario actual de extrema polarización política y un discurso gubernamental que, con frecuencia antagoniza a los medios tradicionales y viceversa, urge repensar el papel de los académicos y profesores del Departamento en el desarrollo de una política de comunicación verdaderamente plural e incluyente, con libertad de expresión y acceso a la información, de cara al país que queremos en consonancia con los valores y misión de nuestra Universidad. El camino es largo y aún queda mucho por hacer, pero seguiremos estando presentes ahí donde se discutan y analicen escenarios sobre el futuro del periodismo, donde se propongan nuevas formas para mejorar los marcos regulatorios que garanticen el acceso y derecho a la información, y donde se encaminen esfuerzos para proteger la autonomía e integridad de los periodistas.

REFERENCIAS GENERALES

- Aldridge, M. y J. Evetts (2003). Rethinking the concept of professionalism: the case of journalism, *British Journal of Sociology*, 54(4): 547-564.
- Del Palacio, C. (Coord.) (2015) *Violencia y Periodismo Regional en México*. Ciudad de México: Juan Pablos.
- Hallin, D. (2000). Commercialism and professionalism in the American news media, en J. Curran and M. Gurevitch (Coords.) *Mass media and society*. Londres: Arnold, pp. 218-237.
- 62 Hernández López, R. (1999). *Sólo para periodistas: manual de supervivencia en los medios mexicanos*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Hughes, S. (2006). *Newsrooms in conflict: journalism and the democratization of Mexico*. Pittsburgh: University of Pittsburg Press.
- Lara Klahr, M. (2005). *Diarismo: cultura e industria del periodismo impreso en México y el mundo*. Ciudad de México: Editorial E.
- Lawson, C. (2002). *Building the fourth state: democratization and the rise of a free press in Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- Schudson, M. (2001). The objectivity norm in American journalism, *Journalism*, 2(2): 149-170.

Referencias de integrantes del claustro académico

- Aznar, H. y E. Villanueva (2000). (Coords.) *Deontología y autorregulación informativa: ensayos desde una perspectiva comparada*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana/Fundación Manuel Buendía/UNESCO.
- Benassini Félix, C. (1994) *Entre la rutina y la innovación: los egresados de nuestra carrera*. México: Universidad Iberoamericana.
- Carreño Carlón, J. (2000). Un modelo histórico de la relación entre prensa y poder en México en el siglo xx, *Revista Mexicana de Comunicación*, (62): 33-38.

- Carreño Carlón, J. y E. Villanueva (1999). *Temas fundamentales de Derecho a la Información en Iberoamérica*. México: Fragua-Universidad Iberoamericana.
- Escobedo, J. F. (2001). *El cambio en la comunicación, los medios y la política*. México: Universidad Iberoamericana/Fundación Konrad Adenauer.
- Escobedo, J. F. (2003). *México: poliarquía en construcción. Democratización, comunicación, información y gobernabilidad*. México: Universidad Iberoamericana/FIDAC/Fundación Konrad Adenauer.
- Escobedo, J. F. (2004). México, poliarquía en construcción. Democratización, comunicación, información y gobernabilidad. México: Universidad Iberoamericana/Fundación Información y Democracia.
- Fernández Saldaña, E. (2011). La televisión mexicana en tiempos de Internet y wikileaks, PI: *Análisis Plural*, (1): 73-82.
- Guerrero, M. A. (2008). *Medios de comunicación y la función de la transparencia*, Cuadernos de Transparencia 11, México: IFAI.
- Guerrero, M. A. (2009) *The Emergence of Political Pluralism in Mexican Broadcasting. Economics over politics*, Germany: vdm Verlag.
- Guerrero, M. A. (2010). Broadcasting and democracy in Mexico: From corporatist subordination to State capture, *Policy and Society*, 29(1): 23-35
- Guerrero, M. A. (2014). The 'captured liberal' model of media systems in Latin America, en M. A. Guerrero y M. Márquez Ramírez (Coords.) *Media Systems and Communication Policies in Latin America*. Londres: Palgrave.
- Guerrero, M. A. (2016). *Democracia y Medios en México, el papel del Periodismo*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática (34), México: Instituto Federal Electoral.
- Guerrero, M. A. (2018). *¿Cómo se informa hoy en México?: cinco tendencias noticiosas ante la narrativa oficial*. México: Universidad Iberoamericana.
- Guerrero, M. A. (2019). *El Fin De La Razón. La Destrucción Emocional de la Democracia Moderna*. México: Siglo XXI.

- Guerrero, M. A. y A. Arriagada (2017). (Coords.) *Conexión pública: prácticas cívicas y uso de medios en cinco países*. México: Universidad Iberoamericana.
- Guerrero, M. A. y M. Luengas (2014). Communities: The Mexican movement #YoSoy132 as an Example of Prodiences' Civic Engagement”, en Moses Shumov (ed.). *Mediated Communities. Civic Voices, Empowerment and Belonging In the Digital Era*. Nueva York: Peter Lang. (pp. 177-200)
- Guerrero, M. A y M. Márquez-Ramírez (2015). El modelo “liberal capturado” de sistemas mediáticos, periodismo y comunicación en América Latina, *Temas de Comunicación*, (29): 135-170.
- 64 Hughes, S.; M. Garcés, M. Márquez-Ramírez y J. Arroyave (2017). Rethinking professional autonomy: autonomy to develop and to publish news in Mexico and Colombia, *Journalism*, 18(8): 956-976.
- Hughes, S. y M. Márquez-Ramírez (2017a). Examining the Practices that Mexican Journalists Employ to Reduce Risk in a Context of Violence, *International Journal of Communication*, 11(23): 499-521.
- Hughes, S. y M. Márquez Ramírez (2018). Local-Level Authoritarianism, Democratic Normative Aspirations, and Antipress Harassment: Predictors of Threats to Journalists in Mexico, *Press Politics*, 23(4): 539-560.
- Luengas Restrepo, M. y E. M. Torres Almanza (2013). Realidad y representación en el periodismo digital, *Revista de Filosofía Universidad Iberoamericana*, 54(134): 271-282.
- Márquez-Ramírez, M. (2012). Valores normativos y prácticas de reporte en tensión: percepciones profesionales de periodistas en México, *Cuadernos de Información*, (30): 97-110.
- Márquez-Ramírez, M. (2014). Post-Authoritarian Politics in a Neo-liberal Era: Revising media and journalism transition in Mexico, en M.A. Guerrero y M. Márquez-Ramírez (Coords.) *Media Systems and Communication Policies in Latin America*. Londres: Palgrave pp. 272-292.

- Márquez-Ramírez, M. (2015). El impacto de la violencia criminal en la cultura periodística post-autoritaria: la vulnerabilidad del periodismo regional en México, en Celia del Palacio (Coord.) *Violencia y Periodismo Regional en México*. México: Juan Pablos; pp. 15-48.
- Márquez-Ramírez, M. y S. Hughes (2017). Panorama de los perfiles demográficos, laborales y profesionales de los periodistas en México: SEP Reporte de Investigación, *Global Media Journal Mexico*, 14(26): 91-152.
- Márquez-Ramírez, M. y J. L. Rojas Torrijos (2017). ¿Periodismo deportivo pasivo o proactivo? La cobertura del *FIFAGate* en la prensa deportiva de México y España, *Cuadernos.info*, (40): 173-188.
- Márquez Ramírez, M., C. Mellado, M. L. Humanes, et al (2020). Detached or Interventionist? Comparing the Performance of Watchdog Journalism in Transitional, Advanced and Non-democratic Countries, *Press Politics*, 25(1): 53-75.
- Martínez Cervantes, L. M. (2009). Tendiendo puentes digitales: reflexiones desde la convergencia, *Signo y Pensamiento*, 28(54): 56-67.
- Martínez Cervantes, L. M. (2014). La reforma de las telecomunicaciones en México y su impacto en la radio comunitaria indígena, *Revista Rúbricas*, (8): 55-58.
- Mellado, C., M. Márquez-Ramírez, et al (2017). Journalistic performance in Latin America: A comparative study of professional roles in news content, *Journalism*, 18(9): 1087-1106.
- Portillo, M. (2014). Mediaciones tecnocomunicativas, movilizaciones globales y disputas por la visibilidad en el espacio público. Análisis del surgimiento del #YoSoy132, *Argumentos*, 27(75):173-190.
- Portillo, M. (2015). Construcción de ciudadanía a partir del relato de jóvenes participantes del #YoSoy132: Biografía, Generación y Participación Política, *Global Media Journal*, 12(23): 1-18.
- Powers, M. y S. Vera Zambrano (2016). Explaining the Formation of Online News Startups in France and the United States: A Field Analysis, *Journal of Communication*, 66(5): 857-877.

- Powers, M. y S. Vera Zambrano (2018). How journalists use social media in France and the United States: Analyzing technology use across journalistic fields, *New Media and Society*, 20(8): 2728-2744.
- Powers, M. y S. Vera Zambrano (2018). Endure, Invest, Ignore: How French and American Journalists React to Economic Constraints and Technological Transformations, *Journal of Communication*, 69(3): 320-343.
- Red de Periodismo de Calidad (2006). *Indicadores para un Periodismo de Calidad en México*, Ciudad de México: Red Periodismo de Calidad, Fundación Trust for the Americas, Universidad Iberoamericana, Fundación Prensa y Democracia, USAID.
- Riva Palacio, R. (1998). *Más allá de los límites: ensayos para un nuevo periodismo*. México: Universidad Iberoamericana/Fundación Manuel Buendía.
- Rodríguez Arechavaleta, C. M. (2011a). Quality of Democracy and Media Logic in Mexico, in P. Hermann (ed.) *Democracy in Theory and Action*. Nueva York: Nova Publishers, pp. 93-120.
- Rodríguez Arechavaleta, C. M. (2011b). Apuntes sobre el Derecho a la Información en México en los Años 70's. Entre el nuevo orden informativo internacional y la crisis de legitimidad interna, *Derecom: Revista Especializada en Derecho a la Información*, (6): 1-17.
- Rodríguez Arechavaleta, C. M. (2017). La Reforma de Telecomunicaciones en México 2014. Una aproximación analítica, *Retos. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 7(14): 39-61.
- Rodríguez Blanco, S. (2017). El periodismo cultural y la cómoda jaula de la cultura institucionalizada. Por un periodismo crítico ante la narrativa hegemónica de la cultura en Iberoamérica, en J. Ángel Reyes (Coord.) *Cultura y comunicación. Acercamientos críticos, narrativos y analíticos*. México: Conaculta, pp. 111-139.
- Rodríguez Blanco, S. and D. Cárdenas-Hernández (2019). The impact of social media in lifestyle journalism in Mexico: serving citizens versus creating consumers, in L. Vodanovic (Ed.) *Lifestyle Journalism: Social Media, Consumption and Experience*. Nueva York: Routledge.

- Rodríguez Blanco, S. y F. Mastrogiovanni (2018). Narrativas hegemónicas de la violencia. El crimen organizado y el narcotráfico entre el periodismo y las ficciones televisivas, *Anàlisi*, (58): 89-104.
- Rodríguez Munguía, J. (2007) *La otra guerra secreta: los archivos prohibidos de la prensa y el poder*. México: Debate
- Torres Almanza, E. M. (2013). Transparency, Access to Public Information and Journalism in Mexico, in *Transparency and Accountability: Journalism and Access to Public Information in Latin America and the Caribbean, a Report of the 2013 Forum on Journalism in the Americas*. Austin, TX: Knight Center for Journalism in the Americas.
- Vaca Baqueiro, M. T. (2017). *Four Theories of the Press: 60 Years and Counting*. Nueva York: Routledge.
- Vaca Baqueiro, M. T. (2018). Regímenes políticos y medios de comunicación. Hacia una reconsideración de la dicotomía entre los modelos autoritario y liberal, *Foro Internacional*, 233 (3): 537-580.
- Villanueva, E. (2000). *Ética de la radio y la televisión. Reglas para una calidad de vida mediática*. México: Universidad Iberoamericana.
- Villanueva, E. (2002a). *Autorregulación de la prensa: una aproximación ético-jurídica a la experiencia comparada*. México: Porrúa/Universidad Iberoamericana.
- Villanueva, E. (2002b). *Derecho comparado a la información*, 2da ed. México: Universidad Iberoamericana/Fundación Konrad Adenauer/Porrúa.
- Villanueva, E. (2002c). *Deontología informativa: códigos deontológicos de la prensa escrita en el mundo*, 2da ed. México: Universidad Iberoamericana/Porrúa.
- Vlavo, F. (2017). *Performing Digital Activism: New Aesthetics and Discourses of Resistance*. New York: Routledge.